

IPC TUCUMÁN

Variación julio 2020 respecto de junio 2020 **1,65%**

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA TUCUMÁN

Variación junio 2020 respecto de mayo 2020 **0,84%**

TASA DE DESOCUPACIÓN

1er trimestre 2020 **13,10%**

TASA DE INFORMALIDAD

1er trimestre 2020 **45,20%**

TASA DE DESEMPLEO POR GÉNERO

1er trimestre 2020
Mujeres **15,70%**
Varones **10,90%**

EVOLUCIÓN DEL STOCK DE EMPLEADOS REGISTRADOS

Variación mayo 2020 respecto de abril 2020 **-1,90%**

ÍNDICE AUTOPONDERADO DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (IAPMC)

Variación mayo 2020 respecto de abril 2020 **3,92%**

ICC MATERIALES PRINCIPALES

Variación mayo 2020 respecto de abril 2020
Hierro **2,23%**
Ladrillo **6,42%**
Arena **-2,84%**

PBG TUCUMÁN

Variación 2019 respecto a 2018 **-2,44%**

TASA DE DESEMPLEO JOVEN

1er trimestre 2020 **29,30%**

SEGUIMIENTO DEL COVID-19 - TUCUMÁN

Casos confirmados de COVID-19 **116**
Tasa de incidencia **6,10**

Valores al 26 de julio 2020

DECLARACIÓN JURADA PARA TURISMO INTERNO

Cantidad de solicitudes de viaje interno **27.557**
Cantidad de viajeros equivalentes **72.660**

17 de julio 2020 - 9 de agosto 2020

IPC TUCUMÁN

Variación julio 2020 respecto de junio 2020

MÁS INFORMACIÓN

El nivel general del Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT) registró en el mes de julio de 2020 una variación de 1,65% en relación a junio de 2020. La variación interanual del IPCT alcanzó un valor de 40,02%.

1,65%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA TUCUMÁN

Variación junio 2020 respecto de mayo 2020

MÁS INFORMACIÓN

Durante el mes de junio de 2020 la Canasta Básica Alimentaria (CBA) de Tucumán presentó un valor de \$5.272,10. La variación con respecto al mes de mayo de 2020 fue de 0,84%, mientras que la Canasta Básica Total (CBT) presentó un valor de \$12.231,27 y una variación con respecto a mayo de 2020 de 1,27%.

0,84%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

TASA DE DESOCUPACIÓN

1er trimestre 2020

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de desocupación en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de 13,10% en el 1er trimestre 2020. Esta es calculada como el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa (PEA). La tasa de desocupación para el 1er trimestre 2019 fue de 10,60%, por lo que, en términos interanuales, la tasa se incrementó.

13,10%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

TASA DE INFORMALIDAD

1er trimestre 2020

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de informalidad en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medido por EPH (INDEC), fue de 45,20% en el 1er trimestre 2020. Esta es calculada como el porcentaje entre la población informal y la población ocupada asalariada. La tasa de informalidad para el 1er trimestre de 2019 fue de 48,90%, presentándose así una disminución interanual de la tasa de informalidad.

45,20%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR GÉNERO

1er trimestre 2020

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de desempleo por género en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo para el 1er trimestre de 2020, medido por EPH (INDEC), fue de 15,70% para las mujeres y 10,90% para los varones. La tasa de desempleo por género en el 1er trimestre 2019 fue del 10,00% para mujeres y del 11,00% para varones, lo que implica un aumento interanual de la tasa de desempleo para las mujeres y una disminución interanual, en el caso de los varones.

Mujeres 15,70%

Varones 10,90%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

EVOLUCIÓN DEL STOCK DE EMPLEADOS REGISTRADOS

Variación mayo 2020 respecto de abril 2020

MÁS INFORMACIÓN

El stock de empleados privados registrados en Tucumán en mayo de 2020 disminuyó 1,90% con respecto a abril de 2020, según serie desestacionalizada. La variación de mayo de 2020 respecto al mismo mes del año anterior fue -3,99%.

-1,90%

SIPA en base a SSPEyE-MTEySS, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de los registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP)

ÍNDICE AUTOPONDERADO DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (IAPMC)

Variación mayo 2020 respecto de abril 2020

El IAPMC del Gran San Miguel de Tucumán (GSMT) refleja la variación mensual, en promedio, de 485 materiales e insumos utilizados en la construcción. En mayo 2020 los precios de los materiales de la construcción de Tucumán aumentaron, en promedio, 3,92% con respecto a abril 2020.

3,92%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

ICC MATERIALES PRINCIPALES

Variación mayo 2020 respecto de abril 2020

El material que más aumentó en mayo 2020 fue el ladrillo, con una variación mensual promedio de 6,42%. Por su parte, la arena mediana sufrió una variación promedio negativa con respecto al mes anterior de -2,84%.

Hierro **2,23%**

Ladrillo **6,42%**

Arena **-2,84%**

Dirección de Estadística de la Provincia DEP

MÁS INFORMACIÓN

PBG TUCUMÁN

Variación 2019 respecto a 2018

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de Tucumán, es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en la provincia durante un determinado período de tiempo. Valuado a precios constantes, es una medida que refleja su evolución en términos físicos.

La variación del PBG Tucumán a precios constante 2004, de 2019 con respecto a 2018 fue -2,44%.

-2,44%

Dirección de Estadística de la Provincia DEP

MÁS INFORMACIÓN

TASA DE DESEMPLEO JOVEN

1er trimestre 2020

La tasa de desempleo joven en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medido por la DEP en base a EPH (INDEC), fue de 29,30% en el 1er trimestre 2020. Esta es calculada como el porcentaje entre la población desempleada joven y la población económicamente activa (PEA) joven. Se definen como jóvenes a aquellas personas entre 18 a 25 años.

29,30%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a EPH, INDEC

MÁS INFORMACIÓN

SEGUIMIENTO DEL COVID-19 - TUCUMÁN

Valores al 26 de julio 2020

Al 26 de julio, Tucumán presenta 116 casos confirmados de COVID-19, posicionándose tercera en la región.

La provincia del NOA con mayor número de casos positivos es Jujuy (1.435) y es seguida por Salta (239).

La tasa de incidencia (la cual se define como el número total de casos confirmados de una enfermedad sobre la población total, para un determinado lugar y a una dada fecha) para Tucumán es de 6,10, expresada por 100.000 habitantes.

Casos confirmados de COVID-19

116

Tasa de incidencia

6,10

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

DECLARACIÓN JURADA PARA TURISMO INTERNO

17 de julio 2020 - 9 de agosto 2020

El Comité Operativo de Emergencias (COE) resolvió habilitar las actividades relativas al turismo interno y alojamiento corporativo dentro del territorio de la provincia de Tucumán a partir del día 17 de julio de 2020 (Resolución n°63). Desde la fecha de autorización y hasta el 9 de agosto de 2020, se registraron 27.557 solicitudes de viaje, los cuales equivalen a 72.660 viajeros.

Cantidad de solicitudes de viaje interno

27.557

Cantidad de viajeros equivalentes

72.660

Dirección de Estadística de la Provincia DEP

MÁS INFORMACIÓN

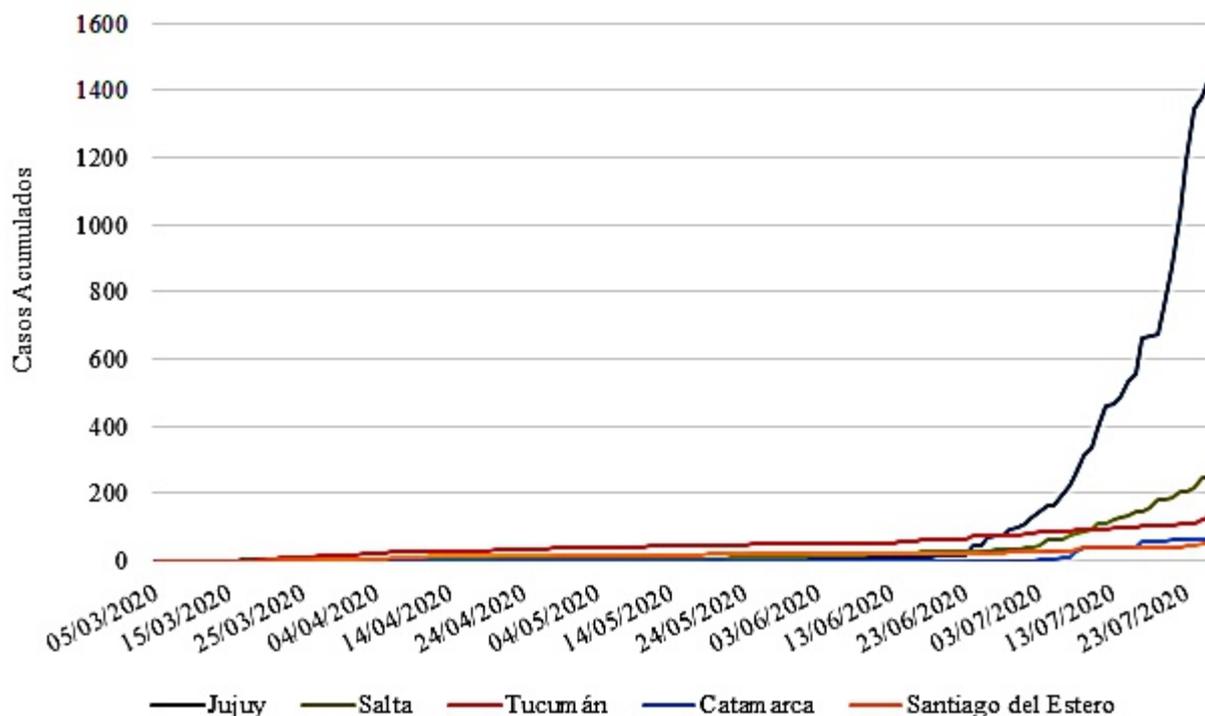
SEGUIMIENTO DE COVID-19 AL 26 DE JULIO DE 2020
PROVINCIA DE TUCUMÁN
Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

1. CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19

El 5 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso positivo de COVID-19 en Argentina. A partir de ese momento, comenzaron a reforzarse las medidas tomadas desde el gobierno, que habían iniciado a fines de febrero con las supervisiones en el aeropuerto de Ezeiza, Buenos Aires. Entre las provincias del NOA, los primeros casos confirmados se registraron en Jujuy y Salta, el día 17 de marzo, seguidas por Tucumán (19 de marzo), Santiago de Estero (20 de marzo) y Catamarca (17 de marzo). En el gráfico 1 puede observarse la evolución de los casos confirmados en las provincias del NOA, a partir de la fecha en que se detectó el primer caso a nivel nacional.

A partir de la evolución de casos acumulados podemos ver que Tucumán, en gran parte del período analizado, fue la provincia con la mayor cantidad de casos positivos. La provincia mantuvo su posición hasta el 29 de junio, día en que los casos en Jujuy comenzaron a aumentar con rapidez en relación a las demás provincias del NOA. Al 26 de julio, Tucumán presenta 116 casos confirmados de COVID-19, posicionándose tercera en la región. La provincia del NOA con mayor número de casos positivos es Jujuy (1.435) y es seguida por Salta (239).

Gráfico 1 - Casos confirmados acumulados de COVID-19 según fecha de confirmación. Provincias del NOA. Período: 5 de marzo - 26 de julio de 2020



Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), en base a Ministerio de Salud de la Nación.

La tasa de incidencia (la cual se define como el número total de casos confirmados de una enfermedad sobre la población total, para un determinado lugar y a una dada fecha) para Tucumán es de 6,1.

A la fecha, la provincia con mayor tasa de incidencia y número de casos es Jujuy. Santiago del Estero es la provincia con menor incidencia y número de casos.

Tabla1 - Casos confirmados de COVID-19, población proyectada y tasa de incidencia al 26 de julio de 2020. Provincias del NOA

Provincia	Casos	Población Proyectada	Incidencia (por 100.000 habitantes)
Jujuy	1.435	770.881	175,8
Salta	239	1.424.397	14,7
Catamarca	60	415.438	14,4
Tucumán	119	1.694.656	6,1
Santiago del Estero	49	978.313	4,6
Total	1.902	5.283.685	36,0

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), en base a Ministerio de Salud de la Nación e INDEC.

En la provincia, 47,4% de los casos confirmados son importados, 46,6% por contacto estrecho y 5,2% trabajadores de la salud. Al 26 de julio, existe un caso que está en investigación epidemiológica y no se confirmaron casos de circulación comunitaria. Las edades de los pacientes que dieron positivo al test de COVID-19 en Tucumán, están comprendidas entre los 0 y los 79 años. Tanto para mujeres como para varones, el rango etario que posee el mayor número de casos positivos es 20 a 29 años, que representa 20,8% y 33,8%, respectivamente, de los casos confirmados de cada sexo. La mayor parte (58,6%) de los pacientes confirmados en Tucumán son varones, mientras que el 41,4% son mujeres.

2.FALLECIMIENTOS POR COVID-19

En el país, el primer paciente con COVID-19 fallecido registrado corresponde al día 9 de marzo. El total de fallecidos, al 26 de julio es 2.961. Del total de defunciones, 38,8% son mujeres, 52,5% son hombres y 8,8% no presentan dato de sexo. El 29 de marzo, se registraron los primeros casos fallecidos en la provincia:

un varón de 50 años, en el que se documentó coinfección, y una mujer de 77 años, con múltiples comorbidades, ambos con antecedentes de viaje. Al 26 de julio, Tucumán presenta 5 fallecidos. El último de ellos, informado el 7 de junio. Con relación a las demás provincias del NOA, Jujuy se destaca como la provincia con la mayor cantidad de fallecimientos por COVID-19, con 46 defunciones. Algunos indicadores sobre la situación actual de las provincias, al ser relativos, permiten una mejor comparación. La tasa de letalidad es la proporción de personas que fallecen a causa de una enfermedad entre los afectados por la misma, en un período y lugar determinados. Mientras que, la tasa de mortalidad relaciona el total de pacientes de COVID-19 fallecidos en una región con su población total, expresada por 100.000 habitantes.

En la tabla 2 podemos ver que, aunque la tasa de letalidad es mayor en Tucumán, Jujuy presenta mayor cantidad de casos confirmados y fallecimientos por COVID-19.

Tabla 2 -Casos confirmados y fallecidos por COVID-19, población proyectada y tasas de letalidad y mortalidad al 26 de julio de 2020. Provincias del NOA

Provincia	Confirmados	Fallecidos	Población Proyectada	Tasa de letalidad	Tasa de mortalidad (*)
Jujuy	1.435	46	770.881	3,2%	6,0
Tucumán	119	5	1.694.656	4,2%	0,3
Salta	239	2	1.424.397	0,8%	0,1
Santiago del Estero	49	0	978.313	0,0%	0,0
Catamarca	60	0	415.438	0,0%	0,0
Total	1.902	53	5.283.685	2,8%	1,0

Nota (*): expresada por 100.000.

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), en base a Ministerio de Salud de la Nación e INDEC

3. TESTS REALIZADOS

Al 26 de julio, se realizaron 648.434 pruebas a nivel país y 10.495 pruebas en la provincia. Durante el primer mes, se realizó un promedio de 36 pruebas diarias. A partir de mayo la cantidad de pruebas realizadas por día comenzó a aumentar. Actualmente, se estudian 114 casos por día, en promedio. La tasa de positividad representa el porcentaje de casos positivos sobre el total de las pruebas realizadas, en determinado momento y lugar.

Una tasa de positividad alta puede significar que no se están realizando la cantidad de testeos suficientes.

En Tucumán, la tasa positividad es 0,95% al 26 de julio. Para Argentina este indicador es del 25,5%. Teniendo en cuenta los países limítrofes, la mayor tasa de positividad corresponde a Brasil (52,0%), seguido por Bolivia (48,2%), Chile (20,6%), Paraguay (3,8%) y Uruguay (1,2%).

INDICADORES SOBRE LA DECLARACIÓN JURADA PARA TURISMO INTERNO
Tucumán. Período 17 de julio de 2020 – 9 de agosto de 2020
Dirección de Estadística de la Provincia

Los problemas económicos generados por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) tiene un importante impacto en la provincia. Las restricciones sociales han generado la suspensión, total o parcial, de las actividades productivas. Este efecto ha sido más fuerte en sectores cuyas actividades implican aglomeración y cercanía física, entre ellos el sector turístico. El Comité Operativo de Emergencias (COE) resolvió habilitar las actividades relativas al turismo interno y alojamiento corporativo dentro del territorio de la provincia de Tucumán a partir del día 17 de julio de 2020 (Resolución n°63). Para poder viajar se debe solicitar una declaración jurada por el conductor del vehículo. A continuación, se presenta información sobre las declaraciones juradas solicitadas para turismo interno en la provincia de Tucumán, desde la fecha de autorización hasta el 9 de agosto de 2020.

Cabe aclarar que, luego de depurar la información ya que se encuentran registros repetidos para una misma persona y fecha de viaje, los datos no muestran información certera sobre viajes realizados, solo se muestran datos de declaraciones juradas solicitadas y no se comprueba si la persona concretó el viaje finalmente.

1.Fecha de inicio de viaje

Se registraron 27.557 solicitudes de viaje para el periodo de 24 días, los cuales equivalen a 72.660 viajeros.

Se observa que en promedio las solicitudes aumentan un 279,08% para viajes de fines de semana (viernes, sábado y domingo), con una estadía promedio de 1,97 días. En cambio, quienes deciden viajar durante la semana permanecen más tiempo en el destino, en promedio 3,20 días.

Tabla 1 - Declaraciones juradas solicitadas para viaje interno, equivalencia en personas y días de estadía promedio de viaje, según fecha de inicio de viaje.

Semana	Fecha	Solicitudes	Personas	Días de estadía promedio
1	Viernes 17-jul	409	1.088	4,56
	Sábado 18-jul	2.292	5.893	2,38
	Domingo 19-jul	2.018	5.877	1,08
2	Lunes 20-jul	519	1.273	3,79
	Martes 21-jul	505	1.276	3,87
	Miércoles 22-jul	545	1.504	3,68
	Jueves 23-jul	613	1.593	3,28
	Viernes 24-jul	1.801	4.801	2,66
	Sábado 25-jul	2.899	7.304	1,53
	Domingo 26-jul	1.896	5.732	0,65
	Lunes 27-jul	303	713	3,23
3	Martes 28-jul	326	787	2,87
	Miércoles 29-jul	339	815	2,41
	Jueves 30-jul	502	1.155	2,55
	Viernes 31-jul	1.575	3.922	2,91
	Sábado 1-ago	2.784	6.980	1,61
	Domingo 2-ago	1.979	5.916	0,80
	Lunes 3-ago	254	610	3,45
4	Martes 4-ago	292	632	2,97
	Miércoles 5-ago	328	766	3,09
	Jueves 6-ago	367	837	3,24
	Viernes 7-ago	1.373	3.497	2,90
	Sábado 8-ago	2.099	5.341	1,73
	Domingo 9-ago	1.539	4.348	0,80
	Total		27.557	72.660

Fuente: elaboración propia en base a datos del COE.

2. Destino de viaje

En la tabla 2 se presentan los datos por destino de viaje. El destino con mayor solicitud de viaje fue Tafi del Valle (33,07% del total), seguido por El Mollar (13,38%)

y San Pedro de Colalao (12,74%). Entre los destinos turísticos, el que tuvo mayor duración de estadía fue Amaicha del Valle con un promedio de 3,27 días.

Tabla 2 - Declaraciones juradas solicitadas para viaje interno, equivalencia en personas y días de estadía promedio de viaje, según fecha de inicio de viaje.

Destino	Solicitudes		Personas		Días de estadía promedio
Tafi del Valle	9.112	33,07%	23.258	32,01%	2,39
El Mollar	3.686	13,38%	9.930	13,67%	2,43
San Pedro de Colalao	3.512	12,74%	9.644	13,27%	2,25
El Cadillal	2.376	8,62%	7.182	9,88%	0,81
Raco	1.631	5,92%	4.124	5,68%	1,33
San Javier	1.178	4,27%	3.064	4,22%	0,86
Otro destino en Tucumán	1.175	4,26%	3.178	4,37%	2,47
Amaicha del Valle	912	3,31%	2.180	3,00%	3,27
San Miguel de Tucumán	590	2,14%	1.304	1,79%	1,73
Concepción	344	1,25%	859	1,18%	1,47
El Siambón	327	1,19%	905	1,25%	0,47
Burruyacú	306	1,11%	860	1,18%	1,22
Trancas	291	1,06%	776	1,07%	1,35
Escaba	274	0,99%	738	1,02%	2,36
Colalao del Valle	179	0,65%	368	0,51%	2,35
Aguilares	175	0,64%	433	0,60%	1,81
Monteros	174	0,63%	441	0,61%	1,61
Simoca	156	0,57%	435	0,60%	1,29
Juan Bautista Alberdi	136	0,49%	355	0,49%	1,68
Tafi Viejo	127	0,46%	301	0,41%	1,64
La Cocha	120	0,44%	279	0,38%	1,32
Villa Nogués	117	0,42%	339	0,47%	0,58
Famaillá	104	0,38%	291	0,40%	0,79
Graneros	101	0,37%	303	0,42%	1,02
Yerba Buena	98	0,36%	236	0,32%	1,50
Bella Vista	85	0,31%	214	0,29%	1,20
Reserva Horco Molle	61	0,22%	140	0,19%	0,87
Cochuna	53	0,19%	127	0,17%	1,15
San Isidro de Lules	47	0,17%	119	0,16%	1,36
Las Talitas	25	0,09%	64	0,09%	1,64
Banda del Río Salí	23	0,08%	49	0,07%	0,61
Rumi Punco	23	0,08%	62	0,09%	1,43
Alderetes	19	0,07%	64	0,09%	2,53
Ciudad Sagrada de Quilmes	18	0,07%	35	0,05%	0,39
Reserva Aguas Chiquitas	1	0,00%	1	0,00%	0,00
Ruinas de La Ciudadcita	1	0,00%	2	0,00%	3,00
Total	27.557	100,00%	72.660	100,00%	2,01

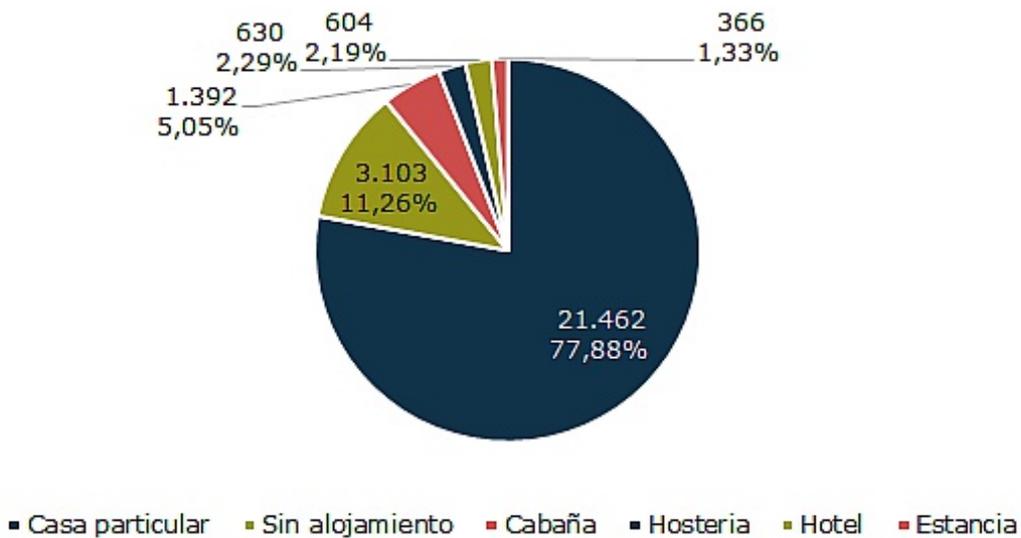
Fuente: elaboración propia en base a datos del COE.

3. Tipo de alojamiento

En la gráfico 1 se analiza el tipo de alojamiento utilizado en el sitio visitado. La mayor proporción de solicitudes de viaje fueron para pasar su estadía en casas particulares, representando un 77,88%.

El 11,26% de las solicitudes de viaje fueron para escapadas de menos de un día por lo que no precisan alojamiento. El 10,86% de las solicitudes restantes fueron para establecer su estadía en alojamientos pagos (cabañas, hosterías, hoteles o estancias).

Gráfico 1 - Declaraciones juradas solicitadas para viaje interno, según tipo de alojamiento.



Fuente: elaboración propia en base a datos del COE.